

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de agosto de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Fondos Comunes de Inversión
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Abiertos
Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE
Relación de canje correspondiente a la fusión de los fondos comunes de inversión QUINQUELA ACCIONES FCI y MEGAINVER RENTA VARIABLE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al público inversor en representación de **MEGA QM S.A.** (la "Sociedad"), a fin de informar que la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), mediante Resolución N° RESFC-2024-22738-APN-DIR#CNV de fecha 18 de junio de 2024 aprobó la fusión por absorción del fondo común de inversión **QUINQUELA ACCIONES FCI** (el "Fondo Absorbente") con el fondo común de inversión **MEGAINVER RENTA VARIABLE** (el "Fondo Absorbido" y, junto con el Fondo Absorbente, los "Fondos"), dispuesta por (i) el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 4 de diciembre de 2023, (ii) el Directorio de *Banco de Servicios y Transacciones S.A.* (sociedad depositaria del Fondo Absorbente) en su reunión de fecha 24 de noviembre de 2023 y (iii) el Directorio de *Banco de Valores S.A.* (sociedad depositaria del Fondo Absorbido) en su reunión de fecha 28 de noviembre de 2023; de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 y siguientes, Sección XI, Capítulo II, Título V de las Normas de la CNV.

Con fecha viernes 16 de agosto de 2024 se procedió a canjear las tenencias de los titulares de cuotapartes del fondo común de inversión **MEGAINVER RENTA VARIABLE Clase A** por cuotapartes del fondo común de inversión **QUINQUELA ACCIONES FCI Clase A**. Por cada unidad de cuotaparte del fondo común de inversión **MEGAINVER RENTA VARIABLE Clase A** se adjudicaron 0,762002 cuotapartes del fondo común de inversión **QUINQUELA ACCIONES FCI Clase A**. No se abonaron fracciones en efectivo.

Asimismo, con fecha viernes 16 de agosto de 2024 se procedió a canjear las tenencias de los titulares del fondo común de inversión **MEGAINVER RENTA VARIABLE Clase B** por cuotapartes del fondo común de inversión **QUINQUELA ACCIONES FCI Clase B**. Por cada unidad de cuotapartes del fondo común de inversión **MEGAINVER RENTA VARIABLE Clase B** se adjudicaron 0,712345 cuotapartes del fondo común de inversión **QUINQUELA ACCIONES FCI Clase B**. No se abonaron fracciones en efectivo.

Los ratios de los canjes se determinaron a partir de los valores de las cuotapartes de los Fondos correspondiente al cierre de sus operaciones de referencia con fecha viernes 16 de agosto de 2024. Los valores fueron:

Fondo Común de Inversión	Clase	Valor de Cuotaparte(*)
QUINQUELA ACCIONES FCI	A	126.582,951
	B	145.823,512
MEGAINVER RENTA VARIABLE	A	103.876,716
	B	96.456,524

[*Valores cada mil unidades.]

Los cuotapartistas que resultaron adjudicados producto del canje de cuotapartes podrán disponer de sus nuevas cuotapartes para ser rescatadas o transferidas a partir del día de la fecha.

Además, para los cuotapartistas que resultaron adjudicados producto del canje de

MEGAQM

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

cuotapartes, les comenzará a regir el texto ordenado del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión *MEGAQM ACCIONES*, cuyo texto vigente fue aprobado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2024-22738-APN-DIR#CNV de fecha 18 de junio de 2024. El texto ordenado del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión *MEGAQM ACCIONES* podrá ser consultado en el sitio web de (i) la Sociedad (www.megaqm.com.ar), (ii) Banco de Servicios y Transacciones S.A. (www.bst.com.ar) y (iii) la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv).

Sin otro particular los saludamos muy atentamente:

Por: **MEGA QM S.A.**
Aclaración: **Javier Cadahia**
Carácter: **Apoderado**